SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el informe de los Auditores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **"GRAFANDINA" S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"GRAFANDINA" S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
World Trade Center • Torre B - 2do. piso
Telefax: (593-2) 2231137/2557173/174/178
Celular: (593) 09-9827216
e-mail: aena1@attglobal.net
Quito-Ecuador

A los Accionistas de **"GRAFANDINA" S.A.:**

(Continuación...)

riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"GRAFANDINA" S.A.,** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de énfasis

5. La mayoría de productos que fabrica la Compañía, son vendidos a Tabacalera Andina S.A. TANASA (ver nota a los estados financieros N° 16).

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221

Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N°. 19.085

Quito, DM 28 de febrero de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	879.733	856.255
Cuentas por cobrar	5	33.903	58.986
Inventarios	6	149.012	175.529
Total activos corrientes		1.062.648	1.090.770
PLANTA Y EQUIPO	7	25.478	39.101
TOTAL ACTIVOS		1.088.126	1.129.871
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	118.658	124.259
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	9	73.524	97.226
Total pasivos corrientes		192.182	221.485
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	10	154.005	116.654
PATRIMONIO	13,14, 15	741.939	791.732
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.088.126	1.129.871

Ing. Máximo Velásquez
Gerente General

Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2010	2009
VENTAS NETAS	16	774.827	999.704
COSTOS DE VENTAS		-508.617	-551.084
MARGEN BRUTO		266.210	448.620
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		-82.186	-119.188
UTILIDAD EN OPERACIONES		184.024	329.432
OTROS INGRESOS:			
Asistencia técnica	11	235.000	235.000
Otros		28.669	16.910
Total		263.669	251.910
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		447.693	581.342
MENOS:			
Participación trabajadores	9	67.154	87.201
Impuesto a la renta	12	96.800	123.550
Total		163.954	210.751
UTILIDAD NETA		283.739	370.591
UTILIDAD NETA POR ACCION		0,81	1,06

Ing. Máximo Velásquez
Gerente General

Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	Capital social (Nota 13)	Acciones en tesorería	Reserva legal (Nota 14)	Reserva de capital (Nota 15)	Utilidades retenidas	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2008	48.000	-	24.000	349.141	254.899	12	676.052
Dividendos pagados	-	-	-	-	-254.899	-12	-254.911
Aumento de capital	302.000	-	-	-302.000	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	370.591	-	370.591
Saldo al 31 de diciembre de 2009	350.000	-	24.000	47.141	370.591	-	791.732
Dividendos pagados	-	-	-	-	-333.532	-	-333.532
Apropiacion de reserva legal	-	-	37.059	-	-37.059	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	283.739	-	283.739
Saldo al 31 de diciembre de 2010	350.000	-	61.059	47.141	283.739	-	741.939

Ing. Máximo Velásquez
Gerente General

Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	799.910	1.079.817
Pagado a proveedores y empleados	-705.531	-754.784
Otros ingresos	263.668	251.910
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	358.047	576.943
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adiciones de planta y equipo, netas	-1.037	-255
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-1.037	-255
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	-333.532	-254.911
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-333.532	-254.911
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año	23.478	321.777
Saldo al inicio del año	856.255	534.478
Saldo al final del año	879.733	856.255

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	NOTAS	2010	2009
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		283.739	370.591
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de actividades de operación:			
Depreciación planta y equipo	7	14.660	14.563
Pagos jubilacion patronal	10	-33.529	-
Provisión para jubilación patronal	10	70.880	-30.241
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		25.083	80.113
Inventarios		26.517	72.284
Cuentas por pagar		-6.836	52.644
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar		-22.467	16.989
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		358.047	576.943

Ing. Máximo Velásquez
Gerente General

Ing. Carlos Salazar
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

GRAFANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

Grafandina S.A. es una Compañía constituida el 15 de marzo de 1983 en la República del Ecuador, con el objeto principal de dedicarse a la fabricación de envases de cartulina o cartón, etiquetas, fundas de papel, impresión bajo cualquier sistema de industria gráfica.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

	Año				
Indicador económico	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
% de inflación anual	2,87	3,3	8,83	4,31	3,33
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.055	1.189	1.373	-332	-1.489
Salario Mínimo (en dólares)	160	170	200	218	240
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.215	10.328	10.028	7.392	8.673
Deuda Externa Privada (en millones de dólares) (la cifra del 2010 es al mes de noviembre)	6.143	5.790	7.739	5.921	5.370

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la misma manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inversiones en efectivo.- Se registran al valor del desembolso, los intereses ganados se reconocen con base a lo devengado.

Inventarios.-

- **Materias primas y repuestos.-** Al costo de adquisición.
- **Producción en proceso.-** Al costo de producción incurrido.
- **Producto terminado.-** Al costo de producción el cual incluye el costo de la materia prima más la mano de obra y gastos de fabricación incurridos.

El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor del mercado.

Planta y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen mas de 10 años de servicio en la compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad contable y se carga a resultados del año. Si la compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tarifa del 15% siempre y cuando aumente el capital por el valor de la reinversión, adquiriendo maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula con base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo del año 2000.

b) Implantación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió las respectivas resoluciones en las que establecen el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías no consideradas como PyMES.
1 de enero de 2012	Con fecha 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 donde se determinan los parámetros para considerar a una empresa como PyMES y los criterios son: a) activos totales inferiores a 4 millones de dólares, b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones de dólares y c) tengan menos de 200 trabajadores; estas empresas deben aplicar NIIF para PyMES pudiendo también adoptar NIIF completas. **GRAFANDINA S.A.** se encuentra en este grupo.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2010 y el balance comparativo el 31 de diciembre de 2011.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El saldo está conformado por:

	2010	2009
Caja	200	200
Bancos	178.631	151.443
Inversiones (1)	700.902	704.612
	879.733	856.255

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

4. CAJA Y EQUIVALENTES

(Continuación...)

(1) Al cierre del año 2010 y 2009 corresponden respectivamente: 110.902 y 254.612 a inversión en el Banco Internacional del Ecuador (Interfondos) a una tasa anual del 3,83% y 3,54%, Internacional Finance Bank of Miami por 120.000 y 450.000 y que generan intereses a una tasa mensual del 0,32% y 0,43% y en el año 2010 a inversiones en el Banco Internacional por 350.000 con una tasa de interés anual del 3,95% y 120.000 a una tasa de interés anual del 3,70%.

Parte de las inversiones que se mantienen al 31 de diciembre de 2010 servirán para el pago de dividendos sobre utilidades a los accionistas.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Clientes	6.721	31.872
Empleados	335	3.769
Otras (1)	26.347	23.345
Anticipos Proveedores	500	-
	33.903	58.986

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluyen 23.150 por impuestos originados en el año 2002 y que se está reclamando su devolución al Servicio de Rentas Internas.

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Materias primas	60.796	62.895
Productos terminados	8.082	11.120
Productos en proceso	12.282	14.205
Repuestos	67.852	86.283
En tránsito	-	1.026
	149.012	175.529

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

7. PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

El rubro está conformado por:

	% de tasa de depreciación	2010	2009
Instalaciones	10	35.968	35.968
Maquinaria y equipo	10	1.323.245	1.323.245
Equipo de procesamiento de datos	10	110.677	109.639
Muebles y enseres	10	14.936	14.937
Equipo de transporte	20	5.710	5.710
Mejoras en propiedades	10	40.852	40.852
Total		1.531.388	1.530.351
Menos-depreciación acumulada		-1.505.910	-1.491.250
Neto		25.478	39.101

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	39.101	53.409
Adiciones	1.037	255
Depreciación del año	-14.660	-14.563
Saldo al final del año	25.478	39.101

8. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Proveedores	18.345	29.999
Impuesto a la renta (ver nota a los estados financieros Nº 12 numeral b)	83.976	81.069
Retenciones e impuestos por pagar	13.426	11.515
Varias	2.911	1.676
Total	118.658	124.259

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

9. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Beneficios sociales	6.370	10.025
Participación de trabajadores en las utilidades	67.154	87.201
	73.524	97.226

10. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	65.895	81.000	146.895
Provisión del año (1)	-25.340	-4.901	-30.241
Saldo al 31 de diciembre del 2009	40.555	76.099	116.654
Pagos	-33.529	-	-33.529
Provisión del año	70.880	-	70.880
Saldo al 31 de diciembre del 2010	77.906	76.099	154.005

(1) La disminución de la provisión se debe al retiro de trabajadores durante el año 2009, el mismo que obedece a la restricción en la demanda de productos de offset y envolturas de rotograbado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la provisión para jubilación patronal y desahucio se encuentra respaldada con el respectivo estudio matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

11. INGRESOS POR ASISTENCIA TECNICA

Corresponden a ingresos que recibe mensualmente la compañía por concepto de Asistencia Técnica prestada a Tabacalera Andina S.A. TANASA., con base a un acuerdo entre las partes.

12. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

12. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	2010	2009
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	447.692	581.342
(-) 15% Participación trabajadores	-67.154	-87.201
Utilidad antes de impuesto a la renta	380.538	494.141
(+) Gastos no deducibles	6.660	60
Base imponible para impuesto a la renta	387.198	494.201
Impuesto a la renta 25%	96.800	123.550

b) Movimiento de impuesto a la renta.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al comienzo del año	81.069	30.613
Pagos	-81.069	-30.613
Anticipo de Impuesto a la Renta	-	-26.924
Retenciones en la fuente	-12.824	-15.557
Impuesto a la Renta del Año	96.800	123.550
Saldo al final del año (ver nota a los estados financieros Nº 8)	83.976	81.069

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital suscrito y pagado es de 350.000 que corresponden a igual número de acciones ordinarias de un dólar cada una, en el año 2009 se efectuó un aumento de capital de 302.000 proveniente de la reserva de capital, este aumento fue inscrito en el Registro Mercantil el 3 de marzo de 2009; con este aumento, el nuevo capital suscrito y pagado es de 350.000 acciones ordinarias de un dólar cada una. El mayor accionista de la compañía es Inversiones Industriales y Cartera S.A. INICASA compañía de nacionalidad ecuatoriana.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

15. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. En el año 2009 se utilizó para capitalizar 302.000 de esta reserva.

16. PRINCIPAL CLIENTE

Durante el año 2010 las ventas a Tabacalera Andina S.A. TANASA representaron el 99%, mientras que en el año 2009 fueron el 96%. En el mes de enero del año 2010 se renovó el contrato que tiene vigencia de un año para la compra – venta de productos con este cliente.

17. CODIGO DE LA PRODUCCION

En el Registro Oficial N° 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. El mencionado Código tiene por objeto impulsar toda actividad productiva y regular este proceso en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. El Código de la Producción también busca generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza; entre los principales beneficios están:

a. **Fijación del salario digno.-** el mismo que debe cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y su familia y este corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar. El costo de de la canasta básica y el número de perceptores será determinado por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país de manera anual y servirá de base para la determinación del salario digno. Los componentes del salario digno son: el sueldo mensual, la decimotercera y cuarta remuneración, las comisiones, la participación en las utilidades de la empresa, los beneficios adicionales concedidos por contratos colectivos, los fondos de reserva, dividido para doce. A partir del año 2011 los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno. La Compensación Económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, entre los trabajadores que no hubieran recibido un salario digno en el ejercicio fiscal anterior.

(Continúa en la siguiente página...)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO

17. CODIGO DE LA PRODUCCION

(Continuación...)

b. **Incentivos Tributarios.**- se establecen incentivos fiscales, entre los más importantes están: a) reducción progresiva en tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es, en el año fiscal 2011 tributarán el 24%, en el año fiscal 2012 tributarán el 23% y en el año fiscal 2013 tributarán el 22%, b) se conceden beneficios para la apertura del capital social a favor de los trabajadores, c) se concede la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, d) se otorga la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; y, e) la reforma al cálculo del impuesto a la renta.

c. **Fomento de las exportaciones.**- se establecen mecanismos para incentivar las exportaciones de productos ecuatorianos.

d. **Reformas al sistema aduanero.**- existen varias reformas al sistema aduanero vigente en el Ecuador, a fin de fortalecer el control del comercio exterior.

El Reglamento para la aplicación del Código de la Producción aún no ha sido emitido.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2011) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO